

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

**1838 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados convocado por la Resolución de 16 de noviembre de 2016 (BORM número 269, de 19 de noviembre) para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Pediatría.**

1.º) Por medio de la Resolución de 16 de noviembre de 2016, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM número 269, de 19 de noviembre), se convocó un concurso de traslados para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Pediatría.

2.º) De conformidad con lo establecido en la base específica 9.1 de la convocatoria, con fecha 8 de enero de 2018, la Comisión de Selección dictó la resolución por la que se aprobaron con carácter provisional las puntuaciones de los méritos de los participantes y la adjudicación de los puestos convocados, que fue expuesta en los lugares previstos en la convocatoria y publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 8 con fecha 11 de enero de 2018.

3.º) Transcurrido el plazo de reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la base específica 9.4 de la citada convocatoria, la Comisión de Selección aprobó con fecha 2 de febrero de 2018 la resolución definitiva de puntuaciones de los participantes con indicación de los puestos obtenidos por éstos, constituyendo ésta la propuesta con arreglo a la cual correspondía resolver con carácter definitivo el concurso de traslados. Dicha resolución fue publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 7 de febrero de 2018, así como en los lugares establecidos en la base específica quinta de la convocatoria.

A la vista de lo expuesto, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 8.1.j) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

#### **Resuelvo:**

**Primero:** Resolver con carácter definitivo el concurso de traslados, que fue convocado por resolución de 16 de noviembre de 2016 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM número 269, de 19 de noviembre) para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Pediatría conforme a lo establecido en el anexo.

**Segundo:** Las plazas adjudicadas son irrenunciables, salvo que la renuncia venga motivada por la obtención de otro puesto en virtud de un procedimiento de movilidad voluntaria.



**Tercero:** El plazo de toma de posesión será el establecido en el apartado 8 de la base específica Novena de la convocatoria. Dicho plazo se iniciará el día siguiente al del cese, que tendrá lugar en todo caso, en el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de la resolución por la que se resuelva definitivamente el concurso de traslados.

**Cuarto:** En todo caso, y de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional duodécima, apartado 6.º, de la Ley 7/2017, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2018 (BORM número 297), no tendrán carácter retribuido los días incluidos en el plazo posesorio en el que no se efectúe la prestación efectiva de los servicios.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 13 de marzo de 2018.—El Director Gerente, Asensio López Santiago.



Región de Murcia  
Consejería de Salud



**ANEXO**  
**CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PEDIATRÍA DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 (BORM DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2016).**

**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES CON PLAZA**

PUNTOS	DNI/NIE	Apellidos, nombre	Plaza obten.	CIAS
289,05	29001290S	CUENCA BURGOS, MANUEL JESUS	H.G.U. "LOS ARCOS DEL MAR MENOR"	
191,2	21510029S	ESCRIBANO MUÑOZ, MARIA ARANZAZU	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	
191,2	34820278A	HERNANDEZ MARTINEZ, MONICA	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	
190,55	77518169G	ORTEGA BERNAL, MARIA GLORIA	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	
182,1	34795606X	MARTOS TELLO, JOSE MARIA	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	
179,2	34823398H	ALARCON MARTINEZ, HELENA	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	
167,2	34820922A	PEREZ CANOVAS, CARLOS	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	
164,2	23260444S	MONDEJAR LOPEZ, PEDRO ENRIQUE	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	
155,2	23014855C	GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN DAVID	COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CARTAGENA	
155,2	75126178J	LLOREDA GARCIA, JOSE MARIA	COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CARTAGENA	
155,2	74359045E	SORLI GARCIA, MOISES	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	
154,25	48150708R	MORENO SALVADOR, ANA OLGA	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	